

BAQUEDANO, 31 DIC. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2954

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada "Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles Localidades de Sierra Gorda y Baquedano ID 3847-26-LE09".
2. El Decreto Exento N° 2757, de fecha 15 de Diciembre de 2009, el cual adjudica la Licitación a la Empresa DEKOLOR Ltda. Rut N° 77.768.160-5, por un monto de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos) impuestos incluidos.
3. El Contrato entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa DEKOLOR Ltda., de fecha 20 de Diciembre de 2009.
4. La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio de 2006.

DECRETO:

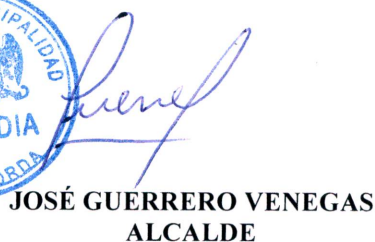
1. APRUÉBESE El Contrato entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa DEKOLOR Ltda., RUT N° 77.768.160-5, de fecha 20 de Diciembre de 2009, del servicio denominado "Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles Localidades de Sierra Gorda y Baquedano ID 3847-26-LE09", por un valor de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos) impuestos incluidos, según vistos.
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta municipal Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 004 Sub- Asignación 010 "Obras Civiles".
3. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

BSL/JGV/moc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal
- Deptos Municipales (4)